



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0048-2023-R-UNA



Puno, 12 de enero del 2023

VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Título Profesional respectivo;

CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe favorable opinando por la procedencia del otorgamiento del respectivo Título Profesional a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Ordinaria de fecha 12 de enero del 2023, en el marco de lo previsto en el artículo 89° numeral 89.11 del Estatuto (RAU N° 020-2021-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220, ha aprobado los títulos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a la nómina emitida por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto Universitario y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **TÍTULO PROFESIONAL** a las personas que se indican a continuación:

ABOGADO

- 1.- Paola Yemira Quilca Soto
- 2.- Yesenia Mamani Chambilla

INGENIERO DE SISTEMAS

- 1.- Aldo Romario Lezama Phocco

ARQUITECTO

- 1.- Jose Quenta Parisaca
- 2.- Edith Noa Jallo
- 3.- Rosmery Lilian Mamani Canahuire
- 4.- Manuel José Apaza Cabrera

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

- 1.- Erika Valeriano Pilco
- 2.- Gabriel Junior Mendoza Calla

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

- 1.- Sol Ana Katherine Aibar Condori
- 2.- Fuliána De Fatima Titalo Sosa

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

- 1.- Gabino Sergio Rosas Sardón

LICENCIADO EN TURISMO

- 1.- Laura Guadalupe Ortega Díaz
- 2.- Sara Milagros Pilco Chambi
- 3.- Gaby Kely Catari Arapa
- 4.- Percy Alexis Rojas Pino

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

- 1.- Mery Magdalena Eriquito Mamani
- 2.- Kelly Stefany Pavio Alania
- 3.- Hebert Aroni Huanaco
- 4.- Karol Marily Herrera Velásquez

POR TANTO:

Expidase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

...///





Universidad Nacional del Altiplano - Puno
Resolución Rectoral N°: 0048-2023-R-UNA



12-01-2023

pág. 02

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Handwritten signature]
Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL



[Handwritten signature]
D. PAULINO MACHACA ARI
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- Vicerrectorados Académico
- OCI, OAJ, OPP
- Sub Unids. Grados y Títulos, Registro y Archivo Académico
- Facultades Interesados
- Archivo/2023

jalr/